Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Departamento: Ciencias Jurídicas y Políticas
Area: Ciencias Politicas y Derecho Publico

(Programa del año 2018)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 14/11/2018 10:00:21)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Comunicación del conocimiento	Abog.	011/09	2018	Anual
CI 2 Comunicación del conocimiento	PROCURADOR	010/09	2018	Anual
CI 2 Comunicación del conocimiento	Tec. Univ.en Asist.Jurídica	009/09	2018	Anual

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
BUSSETTI, MONICA ALEJANDRA	Prof. Responsable	P.Adj Semi	20 Hs
LOPEZ PIATTI, ANA LAURA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
NEME, MARIEL AYELEN	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	**Teóricas**	**Prácticas de Aula**	**Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.**	**Total**
Hs	1 Hs	2 Hs	Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	Anual

Duración			
Desde	**Hasta**	**Cantidad de Semanas**	**Cantidad de Horas**
19/02/2018	16/11/2018	30	90

IV - Fundamentación

El trabajo orientado hacia la búsqueda, manejo y uso de los datos, de la información y del conocimiento implica el diseño, la implementación, administración y evaluación de múltiples formas y procedimientos procesuales para el aprendizaje del conocimiento institucionalizado. En consecuencia, se requiere que los alumnos desarrollen u optimicen sus competencias comunicativas, no sólo con vistas su desempeño como usuarios de una lengua sino como vehículo de la transmisión del conocimiento.

Desde este punto de vista, hablar, escuchar, leer y escribir se transforman en competencias o habilidades básicas que todo estudiante debe manejar para comunicarse eficazmente en situaciones culturales específicas. Particularmente, en el desarrollo de sus estudios universitarios.

Al mismo tiempo, las competencias lingüísticas están estrechamente vinculadas con las funciones cognitivas, es decir con los procesos mentales vinculados a la adquisición y construcción del conocimiento.

Particularmente reviste importancia el correcto manejo del idioma en las carreras jurídicas, ya que gran parte de la tarea de los abogados consiste justamente en redactar diversos tipos de documentos destinados a transmitir información o a argumentar.

A partir de esas consideraciones, la asignatura Comunicación del Conocimiento se propone favorecer la reflexión de los alumnos de primer año acerca del plan de aprendizaje como parte del proyecto personal y profesional así como orientar estrategias adecuadas para superar los obstáculos individuales y grupales que se presenten en el proceso de aprendizaje. Al mismo tiempo, se trabajará para mejorar el nivel de comprensión lectora, la interpretación de consignas y de textos de nivel universitario y para optimizar las habilidades para la comunicación escrita, haciendo especial hincapié en la producción de textos relacionados con el ámbito académico y profesional.
Para ello los contenidos se dividen de la siguiente manera:
- Introducción: se desarrollará en los meses de febrero y marzo, se orienta a brindar a los estudiantes las herramientas para atravesar con éxito sus primeros pasos como alumnos universitarios;
- Bloque I, Lectura: orientado al trabajo de lectura de textos académicos y producción de textos propios que reflejen su contenido. Se desarrollará durante el primer cuatrimestre
- Bloque II, Escritura: destinado a mejorar las competencias de comunicación escrita y al trabajo en aspectos específicos de redacción. Se desarrollará durante el segundo cuatrimestre.
- Bloque III, Integración: el objetivo de la última parte es que los alumnos logren integrar los conocimientos adquiridos mediante la preparación de un trabajo final integrador.
A lo largo del año se trabajará mediante una articulación horizontal de textos que se utilizan en otras asignaturas que los estudiantes cursan al mismo tiempo.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Que los aspirantes puedan explorar las características específicas de la vida universitaria, sus diferencias con otros niveles educativos, la responsabilidad de ser estudiantes en una universidad pública, laica y gratuita.
Que los estudiantes puedan repensar los hábitos de estudio frente al nuevo desafío de los estudios universitarios, reflexionar acerca del conocimiento como formación, autotransformación y como un compromiso personal.
Que los alumnos mejoren sus competencias comunicativas, especialmente en lo referido a la comprensión y producción de textos como herramientas para su desarrollo académico y profesional. Que conozcan y puedan desarrollar estrategias para la lectura comprensiva.
Que los estudiantes conozcan y manejen las herramientas necesarias para producir textos adecuados, coherentes, cohesivos, correctos y relevantes. Que puedan desarrollar competencias para trabajar con distintas secuencias textuales, adecuadas a distintos contextos comunicativos.

VI - Contenidos

 Bloque Introductorio
Unidad Temática 1: Estudiar en la Universidad
Objetivo específico: Que los aspirantes puedan explorar las características específicas de la vida universitaria, sus diferencias con otros niveles educativos, la responsabilidad y el oficio de ser estudiante.
Desarrollo:
1.1 El oficio de ser estudiante universitario. Identificación de obstáculos y facilitadores del rol de estudiante.
1.2 Necesidad de adquirir capacidades de autogestión, reconocimiento de derechos y obligaciones.

Unidad temática 2: Estudiar y aprender
Objetivo Específico: Que el estudiante pueda reflexionar acerca de sus hábitos de estudio y gestionar sus procesos de aprendizaje.
Desarrollo:
2.1 Autodiagnóstico de hábitos de estudio. Organización del estudio. Estrategias de estudio.
2.2 Comprensión de mensajes orales, toma de notas y apuntes.
21.3 Géneros conceptuales. Textos académicos
 Bloque I: Lectura
Unidad Temática Nro. 3. Lectura y comprensión
Objetivo Específico: Que el futuro graduado conozca y pueda desarrollar estrategias para la lectura comprensiva.
Desarrollo:
3.1 La lectura como proceso de construcción de significado
3.2 Comprensión lectora: estrategias y tareas de procesamiento y análisis de información. Paratexto, contexto y cotexto.
3.3 Formas de representación de la información.

3.4 Parcial Universitario: lectura interpretativa de consignas.
 Bloque II: Escritura
Unidad Temática Nro. 4. La escritura
Objetivo Específico: Que el alumno perciba las relaciones entre escritura y aprendizaje en el ámbito académico y profesional y logre gestionar el proceso.
Desarrollo:
4.1 Escritura y aprendizaje. Comunicación escrita en el proceso de aprendizaje
4.2 Procesos de composición del texto escrito.
4.3 Planificación de la escritura. Estilos y géneros.
4.4 Coherencia, cohesión, superestructuras.
Unidad Temática Nro. 5 Redacción
Objetivo Específico: Que el alumno desarrolle competencias para la planificación, redacción y revisión de textos escritos.
Desarrollo:
5.1 La exploración del problema retórico.
5.2 La puesta en texto.
5.3 Requisitos a tener en cuenta en la redacción. Puntuación. Dificultades habituales.
 Bloque III: Integración
Unidad Temática Nro. 6 Textos académicos y profesionales
Objetivo Específico: Que el futuro graduado comprenda la importancia de la correcta producción escrita en el desempeño profesional del Derecho y que mejore sus competencias para la producción de textos académicos y profesionales.
Desarrollo:
6.1 La producción de textos académicos.
6.2 Textos expositivos. Las explicaciones.
6.3 Textos argumentativos
6.4 Artículo, Monografía, Informe, Ensayo.
6.5 El tratamiento de la bibliografía.
6.6 Textos profesionales.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

VII - Plan de Clases Teóricas y Prácticas
En el marco de los fundamentos y objetivos propuestos anteriormente, la asignatura se organiza en la siguiente propuesta de enseñanza.
Descripción de las actividades de enseñanza
El dictado de la materia se ha organizado en clases teóricas (a), prácticas (b) y horarios de consulta (c).
(a) Clases teóricas: Las clases teóricas darán un panorama del contenido de cada unidad, destacando y explicando los temas centrales y señalando sus vínculos con el resto del programa. La modalidad expositiva se combinará con el diálogo y la discusión de cuestiones planteadas por estudiantes. Se prevé el acompañamiento de recursos audiovisuales (presentaciones ppt, prezi, etc.) que son puestas a disposición de los estudiantes en la plataforma Moodle.
(b) Clases prácticas: A los fines de favorecer el aprendizaje significativo de los contenidos trabajados en las clases teóricas, se propone la realización de trabajos prácticos que supongan la participación activa de los estudiantes en su resolución y que promuevan la construcción de relaciones conceptuales entre los diferentes temas.
Para cada unidad temática se han previsto actividades prácticas que los alumnos deberán completar y que serán evaluadas individualmente, además de una actividad final integradora.
• Bloque Introductorio
- Trabajará con una secuencia didáctica compuesta por al menos cuatro (4) trabajos prácticos de resolución individual y una actividad de evaluación e integración, que tendrá lugar antes del inicio del Bloque I.
• Bloque I: Lectura
- Trabajará con una secuencia didáctica compuesta por actividades prácticas de lectura exploratoria, analítica y representación de la información más una actividad de integración que consistirá en la elaboración de un texto explicativo y una evaluación teórica (parcial).
• Bloque II: Escritura
- Trabajará con una secuencia didáctica compuesta por actividades prácticas de escritura y redacción y una evaluación

teórica (parcial).
• Bloque III: Integración
Se trabajará con una secuencia didáctica compuesta por actividades prácticas (borradores) encaminadas a la realización del Trabajo Final Integrador, que consistirá en la elaboración de un ensayo.
(c) Horarios de consulta: Los horarios de consulta ofrecerán una instancia para la discusión particular de problemas específicos que cada estudiante pueda encontrar en los textos o en las clases. Asimismo, darán espacio al análisis de las técnicas de estudio aplicadas y la búsqueda de alternativas.
Días de consulta fijo: Miércoles de 14 a 16 hs.
Se podrá coordinar otro horario de acuerdo a las necesidades de los alumnos.

VIII - Regimen de Aprobación

RÉGIMEN DE REGULARIDAD
Para regularizar este curso, los alumnos deberán contar con un 80% de asistencia a las clases teóricas y prácticas, aprobar el 100% de las Actividades Prácticas previstas –incluyendo el Trabajo Final Integrador- con un puntaje no inferior a 70 puntos sobre 100. Además deberán, obtener un puntaje no menor a 40 puntos en las evaluaciones teóricas parciales. Se considerarán de igual modo los resultados obtenidos en primera instancia o en instancia de recuperación. Además existirá una recuperación global al final de cada Bloque tanto de las actividades prácticas como de la teoría.
Para acceder a la instancia de evaluación Global de prácticos y a la instancia de evaluación teórica de cada Bloque, el alumno deberá cumplir con el 80% de asistencia en cada Bloque.
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN Y APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA
Para promocionar la materia los alumnos deberán reunir las condiciones previstas en el Régimen de Regularidad y aprobar el 100% de las evaluaciones parciales teóricas, con una calificación no inferior a 70 puntos sobre 100, en primera instancia o en instancia recuperatoria.
Existirán dos evaluaciones parciales teóricas y una evaluación final integradora.
RÉGIMEN PARA ALUMNOS LIBRES
El alumno que desee rendir la materia en condición de “libre” deberá tener APROBADO al menos 10 (diez) días antes de la fecha estipulada para la constitución de la mesa de examen un trabajo escrito de características similares a la actividad programada como Actividad Final Integradora. Será necesaria la presentación de al menos 3 (tres) borradores.
En esta instancia, deberá aprobar una evaluación práctica y una evaluación teórica de las Unidades Temáticas del programa del año en curso.

IX - Bibliografía Básica

[1] Material ad hoc elaborado por el equipo docente: presenta el contenido teórico a desarrollar durante el curso. (Disponible en Plataforma MOODLE)

X - Bibliografia Complementaria

[1] BonvínFaura, Marcos A. (1995) Manual de errores lingüísticos, Madrid, Octaedro. Disponible en la biblioteca del CUVM (2 EJEMPLARES)
[2] Cano, F.; Cortés, M et al (2008) Ensayo y error.El ensayo en el taller de escritura, Buenos Aires, Eudeba. Disponible en la Bibilioteca de la cátedra (1 ejemplar)
[3] Carlino, Paula (2005) Escribir, leer y aprender en la universidad. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. Disponible en la biblioteca del CUVM (20 EJEMPLARES)
[4] Cassany, Daniel (1995) La cocina de la escritura, Barcelona, Anagrama. Disponible en la biblioteca Antonio Esteban Agüero (3 EJEMPLARES)
[5] ---------- (1996) Describir el escribir, Barcelona, Paidós. Disponible en la biblioteca del CUVM (3 EJEMPLARES)
[6] Gómez, Astrid y Bruera, Olga (1982) Análisis del lenguaje jurídico, Buenos Aires Editorial de Belgrano Disponible en la Bibilioteca de la cátedra (1 ejemplar)
[7] Larequi García, Eduardo (2002) “Técnicas de trabajo intelectual”, en sitio web Lengua en Secundaria, http://www.terra.es/personal/elg00001/material/apuntes.htm
[8] Marro, Mabel y Dellamea, Amalia (2005) Producción de textos. Estrategias del escritor y recursos del idioma. Buenos Aires. Ed. Docencia. Disponible en la Bibilioteca de la cátedra (1 ejemplar)
[9] Marín, Marta y Hall, Beatriz (2005) Prácticas de lectura con textos de estudio, Eudeba, Buenos Aires. Disponible en la biblioteca del CUVM (2 EJEMPLARES)

[10] Marín, Marta (1992) Conceptos claves, Buenos Aires, Aique. Disponible en la Bibilioteca de la cátedra (1 ejemplar)
[11] Medaura, Julia O. (1995) Quiero ser universitario, Mendoza, EDIUNC. Disponible en la Bibilioteca de la cátedra (1 ejemplar)
[12] Narvaja de Arnoux, Elvira y otros (2002) La lectura y la escritura en la universidad, Buenos Aires, Eudeba. Disponible en la biblioteca del CUVM (3 EJEMPLARES)
[13] Reale, Analía (1998) Taller de Lectura y Escritura, Buenos Aires, CBC – UBA. Disponible en la Bibilioteca de la cátedra (1 ejemplar)
[14] Resnik, Gabriela y Valente, Elena (Comps.) (2009) La lectura y la escritura en el trabajo de taller, Los Polvorines, Univ. Nacional de Gral. Sarmiento. Disponible en la Bibilioteca de la cátedra (1 ejemplar)
[15] Silvestri, Adriana (1998) En otras palabras. Las habilidades de reformulación en la producción de texto escrito, Buenos Aires, Cántaro. Disponible en la Bibilioteca de la cátedra (1 ejemplar)
[16] Vázquez, M y Novo, M (2000) Producción de textos y comunicación del conocimiento, Río Cuarto, Depto. Publicaciones UNRC. Disponible en la Bibilioteca de la cátedra (1 ejemplar)

XI - Resumen de Objetivos

Que los estudiantes conozcan y manejen las herramientas necesarias para producir textos adecuados, coherentes, cohesivos, correctos y relevantes. Que puedan desarrollar competencias para trabajar con distintas secuencias textuales, adecuadas a distintos contextos comunicativos.

XII - Resumen del Programa

Unidad Temática 1: Estudiar en la Universidad
Unidad temática 2: Estudiar y aprender
Unidad Temática Nro. 3. Lectura y comprensión
Unidad Temática Nro. 4. La escritura
Unidad Temática Nro. 5 Redacción
Unidad Temática Nro. 6 Textos académicos y profesionales

XIII - Imprevistos

Se modificarán los trabajos prácticos o el cronograma de acuerdo con las necesidades del grupo.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	